



MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TELEFONO: 2777-20-02

NOTA ACLARATORIA

EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMA QUE, EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2021, NO SE HAN APROBADO Y REALIZADO CIRCULARES PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA, CON RESPECTO A LA EMERGENCIA POR EL COVID-19.

DADO EN EL MUNICIPIO DE LAMANÍ, COMAYAGUA A LOS 12 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

JOSÉ VIDAL MOLINA AGUIRRE
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

